

Expediente: 1757/24-A2
Carátula: GRAMAJO BRAIAN EXEQUIEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20327758773 - GRAMAJO, BRAIAN EXEQUIEL-ACTOR
27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27184659625 - ROMANO, MARIA DE LOS ANGELES-PERITO CONTADOR
90000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1757/24-A2



H105035684111

JUICIO: "GRAMAJO BRAIAN EXEQUIEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1757/24-A2. Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo la presentación efectuada por la letrada Maria Cecilia Muiño Matienzo de fecha 22/05/2025:

De lo manifestado por la letrada presentante, estese a las constancias de autos, en especial providencia del día de la fecha. MEM 1757/24-A2 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.